

ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Cap.	SIG-P-		
Сар.	6.4/R2		
Ed.	22/04/2005		
Rev.	2-9/09/2016		

La empresa ROGASA, en cumplimiento de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y del R.D. 1627/97, y en general de sus obligaciones en materia de Seguridad y Salud, hace entrega al presente trabajador de las protecciones personales descritas en este formulario.

El destinatario firma y declara haber recibido las protecciones personales correspondientes y las instrucciones de cada una de ellas, así como la información de los riesgos que pueden derivarse de la no utilización de los mismos o de su errónea utilización. En consecuencia, se compromete a utilizarlas durante su actividad laboral, haciendo buen uso y tener cuidado de su mantenimiento y de todas referencias correspondientes al artículo 29 de la Ley 31/1995: Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos.

Uds.	DESCRIPCIÓN	TALLA	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
1	CASCO DE SEGURIDAD		13/11/2018	Sh
1	CALZADO DE SEGURIDAD		13/11/2018	all
1	GUANTES		13/11/2018	W.
2	PANTALON REFLECTANTE		13/11/2018	
1	PRENDA DE ABRIGO REFLECTANTE		13/11/2018	N/
2	POLO REFECTANTE		13/11/2018	W.
1	GAFAS ANTI-PROYECCIONES		13/11/2018	J. J

Uso del EPI

El destinatario del EPI se compromete a:

- Utilizar el equipo en todas las situaciones que se le haya indicado y siempre que acceda a áreas en las que su uso sea obligatorio.
- Utilizará los epi's según las indicaciones que vienen reflejadas en el manual de uso.
- Seguir las instrucciones recibidas en lo relativo al cuidado y mantenimiento del equipo.
- Consultar cualquier duda sobre la correcta utilización del equipo.
- Informar inmediatamente de cualquier defecto, anomalía o daño que pudiera apreciar en el equipo al Dpto. RRHH.

AREA		NOMBRE	JORGE ALONSO MARTÍNEZ	
Construcción		D.N.I.:	46526484Z	
Asfalto	Х	FIRMA:	0011/1	
Tierras		ROGA	SA	
Hormigón				
Cantora		ROGASA CONSTRUCC		

Y CONTRATAS, S.A.U. N.I.F. A-58425760

En El Prat de Llobregat a 13 de Noviembre de 2018